



COMUNICADO N°018-2020- IESPP “DSI

A la comunidad educativa del Valle Jequetepeque.

La futura Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “David Sánchez Infante”, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el MINEDU y GRELL, comunica que se ha dispuesto lo siguiente:

- 1º Que la atención al público sigue suspendida hasta el 10 de mayo del 2020, acorde con el DS N°075-2020-PCM.
- 2º. Las actividades administrativas y académicas, se han reprogramado de la siguiente manera:

Regularización de matrícula de estudiantes regulares	Hasta el 15 de mayo, 2020
Inicio de clases - I Semestre Académico No presencial	04 de mayo, 2020
Término de clases - I Semestre Académico	04 de setiembre, 2020

- 3º. El desarrollo de clases será No presencial (virtual), para lo cual se aplicarán diversas estrategias de acuerdo al contexto de los estudiantes.
- 4º. Según MINEDU, el Examen de Admisión para Educación Inicial y Primaria, se ha postergado hasta el mes de agosto, por lo que se reprogramará el proceso de Admisión. Los postulantes inscritos conservan todos sus derechos para participar en el Examen de Admisión-2020.
- 5º. El IESPP “DSI” está implementado su Plataforma Virtual, para iniciar el servicio educativo el 04 de mayo, en coordinación con MINEDU, previa capacitación a Docentes y Estudiantes.

San Pedro de Lloc, 24 de abril del 2020.

Dirección General